REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE FIANZAS

PERSONA MORAL

1	Contrato solicitud múltiple para el otorgamiento de fianzas.	4 Tantos
2	Cuestionario para Personas Morales.	2 Tantos
3	Documento fuente en el que conste la obligación principal a garantizar.	Copia
4	Acta constitutiva notariada con sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (R.P.P. y C.).	Copia cotejada
5	Actas de asambleas inscritas en el R.P.P. y Comercio.	Copia cotejada
6	Poderes notariales de sus representantes notariadas y en su caso inscritas en el R.P.P. y Comercio	Copia cotejada
7	Cédula del Registro Federal de Causantes	Copia cotejada
8	Identificación oficial del representante legal	Copia cotejada
9	Comprobante de domicilio (recibos de luz, teléfono, predial, agua, estados de c	Copia cotejada
10	Carta autorización al buró de crédito.	Original 2 tantos
11	Curriculum de la empresa, en el que consten los trabajos realizados en los últimos 2 años.	Copia
12	Estados Financieros dictaminados de los 2 ejercicio inmediatos anteriores, incluyendo notas,para las empresas obligadas a dictaminarse. .	Copia
13	Las empresas que no esten obligadas al dictamen de sus estados financieros os, deberan presentar Estados Financieros debidamente firmados por el representante legal y por el contador responsable de su elaboración, asentando el número de su cédula profesional e insertando la siguiente leyenda: **"Manifiesto que las cifras contenidas en el presente Estado Financiero, se prepararon de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y a los resultados de la empresa con motivo de sus operaciones, por lo que soy legalmente responsable de su autenticidad, y asumo cualquier responsabilidad derivada de una declaración en falso sobre los mismos"** Lo mismo aplica para las empresa que presenten estados financieros parciales con una antigüedad no superior a 3 mese independientemente que dictaminen o no.	Original
12	Cédula profesional del Contador que firma los Estados Financieros	Copia
13	Declaración anual del ejercicio inmediato anterior.	Copia

EN CASO DE SER EMPRESA EXTRANJERA

14	Documento que compruebe su legal existencia	Original y copia
15	Documento debidamente legalizado que acredite como representante legal a la persona que firma los contratos	Original y copia
16	Identificación oficial del representante legal, en caso de ser persona extranjera pasaporte y documento que acredite su legal estancia en el país.	Original y copia

PERSONA FISICA

A	Contrato solicitud múltiple para el otorgamiento de fianzas.	4 tantos
B	Cuestionario para Personas Físicas.	2 tantos
C	Documento fuente en el que conste la obligación a garantizar.	copia
D	Identificación oficial de los firmantes.(solicitante, fiado, Obligado solidario, apoderado).	Copia cotejada
E	Comprobante de domicilio (recibos de luz, teléfono,predial, ag	Original y copia
F	Cèdula del Registro Federal de Causantes y Cédula unica de Identificación Personal (CURP).	Original y copia
G	Carta autorización al buró de crédito.	Original
H	Curriculum donde conste los trabajos realizados en los últimos 2 años.	Original
I	Estados de situación patrimonial con antigüedad no mayor a 6 meses.	original
J	**Garantia de recuperación.** Seguro del bien que se deja e garantía .	
K	En caso de dejar inmueble como garantía certificado de libertad de garavamen.	Copia
L	En caso de dejar inmueble como garantía y estar casado bajo sociedad conyugal, deberá de proporporcionar acta de matrimonio y el conyuge presentará la documentacion marcada para el O. solidario persona Física.	

EN CASO DE SER PERSONA FISICA EXTRANJERA

M	Pasaporte	Original y copia
N	Ddocumento que acredite su legal estancia en el país.	Original y copia

Para Obligado solidario persona Moral

Deberá (n) firmar el contrato solicitud múltiple para el otorgamiento de fianzas como obligado solidario la (s) persona(s) que representen a la empresa y que tengan poder para actos de dominio.

Presentar la misma documentación de los puntos del **2** al **13**

Para Obligado solidario persona Física

Deberá (n) firmar el contrato solicitud múltiple para el otorgamiento de fianzas como obligado (s) solidario(s).

Presentar la misma documentación de los puntos del **B** al **I**

Las garantias que aporten el (los) Fiado(s) y/o Obligado(s) Solidario(s) deberán de ser alguna de las que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas señala como garantias de recuperación en la circular F-1.2.3

Formatos entregados por la afianzadora

REQUISITOS PARA OTORGAR FIANZAS DE FIDELIDAD

COMO FIADO

FIANZAS INDIVIDUALES:

Contrato solicitud para la expedición múltiple de fianzas	Original
Cuestionario para Personas Físicas.	Original
Solicitud de fianza de Fidelidad	Original
Identificación oficial	Original y copia
Comprobante de domicilio a su nombre (recibos de luz, teléfono,predial, agua, estados de cuenta bancarios).	Original y copia
Registro Federal de Causantes o Cédula de Identificación personal CURP	Original y Copia
Contrato que vincule al fiado con el patron Beneficiario	Copia

DOCUMENTACIÓN DE LAS GARANTIAS (nota 1)

Del inmueble otorgado en garantía:	
del inmueble otorgado en garantía:	Copia
>Certificado de libertad de gravamen	Original
>Última boleta predial	Copia
>Inscripción en el RPPC	Original
>Constancia de que ha sido otorgada a favor de Mapfre Fianzas, S.A.	Original
>Avalúo comercial de perito valuador o carta señalamiento del bien inmueble en hoja membretada y firmada por los representantes legales y el fiado.	Original

Notas:

1. En caso de ser necesario se solicitará un garantía real

La garantía de recuperación puede ser propiedad del fiado o de un obligado solidario

FIANZAS COLECTIVAS:

Informe de Control Interno	Original
Relación de Empleados, que contemple nombre completo y puesto.	Original
Carta compromiso del beneficiario-solicitante.	Original

DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL SOLICITANTE-BENEFICIARIO *

Acta constitutiva notariada con sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (R.P.P. y C.).	Original y copia
Actas de asambleas notariadas inscritas en el R.P.P. y C..	Original y copia
Poderes notariales de sus representantes inscritas en el R.P.P. y C..	Original y copia
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes	Original y copia
Identificación oficial del representante legal (cuando menos con poder de administración).	Original y copia
Comprobante de domicilio a su nombre (recibos de luz, teléfono, predial, agua, estados de cuenta bancarios).	Original y copia
Carta autorización al buró de crédito.	Original

***** La documentación legal del solicitante beneficiario podrá ser entregada al momento de la solicitud de fianza o bien en el momento que se exija una reclamación.

REQUISITOS PARA OTORGAR FIANZAS DE FIDELIDAD

COMO O. SOLIDARIO

FIANZAS INDIVIDUALES:

Contrato solicitud para la expedición múltiple de fianzas (nota 2)	Original
Cuestionario para Personas Físicas.	Original
	Original
Identificación oficial	Original y copia
Comprobante de domicilio a su nombre (recibos de luz, teléfono,predial, agua, estados de cuenta bancarios).	Original y copia
Registro Federal de Causantes o Cédula de Identificación personal CURP	Original y Copia

DOCUMENTACIÓN DE LAS GARANTIAS (nota 1)

Del inmueble otorgado en garantía:	Original
>Escritura del bien inmueble	Copia
>Certificado de libertad de gravamen	Original
>Última boleta predial	Copia
>Inscripción en el RPPC	Original
>Constancia de que ha sido otorgada a favor de Mapfre Fianzas, S.A.	Original
>Avalúo comercial de perito valuador o carta señalamiento del bien inmueble en hoja membretada y firmada por los representantes legales y el fiado.	Original